

INFORME DEL COMISARIO

FERTILIZANTES DEL AGRO FERAGER S.A

Machala, 13 de Marzo del 2020

A los Accionistas de la Compañía FERTILIZANTES DEL AGRO FERAGER S.A, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la Situación Financiera de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

1. Mi responsabilidad es de expresar una opinión de las cifras presentadas en los Estados Financieros y en los Estado de Resultado Integral son iguales a la de los libros Mayores y libros Auxiliares de Contabilidad, los mismo que se encuentran registrado de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las Nomas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, según lo establecido en los Estatutos de la Compañía.
3. Expongo que en el ejercicio de económico del 2019, no he encontrado ninguna observación al manejo contable, financiero y administrativo de la Compañía

Atentamente,



Ing. Jairo Ilozano
COMISARIO